

DECRETO DE PAGO

SALUD

435 359

DECRETO N° 1182 QUILLON, viernes 19 noviembre 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .el d.a. n° 2.286 del 29/06/2021, que nombra alcalde de la comuna de quillon al señor miguel peña jara.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): GRUPO SASUA SPA

RUT: 76.431.781-5

LA SUMA DE \$:301.070

Y SON: TRESCIENTOS UN MIL SETENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE EQUIPAMIENTO PARA SER UTILIADO EN SALA DE REHABILITACION DEL CESFAM QUILLON. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-320-CM21, FACTURA NRO.: 3874. ENMARCADO DENTRO DEL CONVENIO REHABILITACION INTEGRAL EN LA RED DE SALUD. ENC. SRTA. JOSELYN JARA VALENZUELA. KINESIOLOGA DEL CESFAMJ QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICE	SE COMO SE INDICA				
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140551	Aplic. Fondos Rehabi. inte	301.070			
1110307	Banco Itau- Fondos Externo		301.070	76431781-5	C-0

TOTALES :

301.070

301.070

